

Acto 01-2021

Cabildo Abierto Celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá hoy día sábado 06 (seis) de febrero del 2021. Siendo las 10:00 a.m. con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía acerca de la ejecución del presupuesto del año anterior 2020 y la proyección del presupuesto 2021. Reunidos en el local que ocupa el Salón de Eventos de Cafetería "Mama" y por primera vez en la historia de la Alcaldía Municipal informando a la población transmitiendo este evento a través de facebook Live en las páginas: San Juan DEL CAITE 2018-2022; sitio oficial de la municipalidad en esta red social, La Opinión Televisión; periódico digital y Radio Congón. Se procedió a desarrollar la agenda siguiente: 1). Integración de la Mesa Principal, el maestro de ceremonias Lic. Olman Leopoldo Gómez. 2) Inicio haciendo el llamado al Sr. Alcalde Municipal Ing. Ariel (a) Santraga Benitez Perdomo. Asistió: Ing. Mabel M. 20 años a la Sra. Vicealcaldesa Municipal: Licda. Lesly Lorena Delcid Asistió Al Primer Regidor: Abog. Hugo Francisco Reyes Pinto. No Asistió Al Segundo Regidor: Sr. Marcos Noel Rodríguez Benitez. No Asistió Al Tercer Regidor: Ing. Abriel Nator Cantarero Nolasco. No Asistió Al Cuarto Regidor: maestra Denia Solina Manuarez Benitez No Asistió Al Quinto Regidor: Maestra Mary Aracely Perez Benitez No Asistió Al Sexto Regidor: Jose Audulko Aguilar Nolasco. Asistió Al Séptimo Regidor: Sr. Jaime Mauricio Peña Hernández. No Asistió Al Octavo Regidor: maestra Josefina Celix Meraz. No Asistió También presentes: el Sr. Comisionado Municipal: Amín Alexander Gómez Aguilar, Licda. Dania Rodríguez de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Lic. Olman Samuel Rodríguez, Director Municipal de Educación, representantes de patronatos, juntas de Agua, auxiliares, programas presidenciales, personal técnico administrativo de esta municipalidad, medios de comunicación, y demás sociedad civil en general y el Sr. Secretario Municipal que autoriza y da fe. Cabe mencionar que por este acto únicamente fueron invitados algunos líderes por comunidades con el fin de evitar aglomeraciones en prevención del covid-19.

se implementando durante el evento las medidas de bioseguridad y que por lo que se opta transmitir por los medios informativos antes mencionados llegando a informar a más población.

2). Invocación a Dios y Reflexión Bíblica por el pastor José Antonio Fonseca. - 3). Minuto de Silencio: en memoria de todos los sanjuaneros que han partido en los últimos meses por diferentes circunstancias y particularmente por aquellos que han fallecido a causa de esta pandemia COVID-19 (último deceso el del joven Ramon Eleazar Benitez Greco; hijo del exalcalde Ramon Eleazar Benitez. 4). Entonación de la Sagradas Notas de Nuestro Himno Nacional, mismo que fue entonado por la concurrencia. - 5). Palabras de Bienvenida e inauguración de este Cabildo Abierto por el señor Alcalde Municipal; ciudadano Ariel Santiago Benitez Pardo. 6). Comprobación del Quórum: se contó con la presencia del señor Alcalde Municipal, Vicealcalde Municipal y Cuatro Regidores Municipales. - 7). Lectura de la Agenda: por el señor Secretario Municipal. - 8). Lectura de Acuerdo que da origen y legalidad a este Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas: el señor Secretario Municipal da lectura al acuerdo 10.5 que consta en el acta No. 373 de fecha 18 de enero del 2021 del libro de Actas de sesiones Ordinarias. - 9). Presentación de Informes a la población presente y a quienes sintonizan este acto por los diferentes medios informativos, en lo que se refiere a:

- a). Inversión Municipalidad San Juan, Intibucá año 2020: 1). Actividades Centrales Municipales L. 1,619,408.33. - 2). Administración Financiera L. 1,919,010.30. - 3). Unidades Municipales L. 2,821,238.43. - 4). Vida Mejor: L. 14,217,409.95.
- 5). Todos por la paz: 5,302,457.32. - 6). Pro-Honduras 2,304,175.91. - 7). Infraestructura: L. 1,410,805.30
- Total: L. 29,594,005.14 (que incluye donaciones recibidas). - 9.1 Vida Mejor: 1). Educación a) Subsidios a la administración central (apoyo sector Educación canalizado a través del com 06 L. 629,305.00

- b). Subsidio a la Mejora de Estructuras Educativas: L. 248,484.32. - c). Subsidio Construcción Módulo Cocina Comedor CEB de Agua Caliente Norte. L. 114,706/18. - d). Mejoramiento de aula escalas del CEB de El Carrizal. L. 100,000.00. - e). Mejoramiento de aula escalas en Cosire. L. 60,000.00. - f). Reparación CEB Minerva y CEBs. - Gm. de Jesús Hernández con el apoyo de PROMINE/KPWS. L. 7,975,573.22. - g). Subsidio Construcción de módulos sanitarios. Convenio con Unión Mundial. L. 125,000.00. - h). Subsidio para la construcción de aula escolar en CEB de La Calibita. L. 70,000.00. - i). Subsidio para aula escolar en el CEB de barrio Bella Vista. L. 112,780.00. - j). Construcción de aula y módulo sanitario en el CEB Rebecca Hortencia de Molina de Catulaca. L. 482,758.84. El señor alcalde mostró fotografías de los antes mencionados proyectos. a. 2). Subsidio: 1). Subsidio a la administración central (gastos operativos de unidades de salud, Brigadas médicas) L. 1,100,451.34. - 2). Cierre Técnico del Boladero de Río Abajo. L. 40,051.87. - 3). Subsidio para Relleno sanitario municipal "Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos" PROGRES. L. 580,000.00. - 4). Subsidio a personas discapacitadas L. 19,265.00. - 5). Subsidio Centro de Atención al Adulto Mayor. L. 23,680.00. - 6). Operación Fuerza Honduras. L. 523,626.73. - 7). Fuerza Honduras. L. 201,102.26. El señor Alcalde mostró fotografías de los proyectos antes mencionados. - a. 3). Vivienda: 1). Mejoramiento de viviendas L. 636,438.00. - b). Construcción de viviendas L. 167,302.33. - a. 4). Niñez y Adolescencia: 1). Programas de apoyo a la niñez y adolescencia L. 190,931.77. - a. 5). Protección a la Mujer: 1). Subsidio para la ejecución de Programas, proyectos de emprendimiento con los diferentes grupos de mujeres organizados del municipio. L. 204,577.00. - 2). Subsidio para mejoramiento de vivienda L. 96,864.00. b). Todos por la Paz: - b. 1). Seguridad Ciudadana: 1). Compra de material eléctrico

ticos, L. 251,700.00.- b). Subsidios para mejoramiento
 de estructuras comunitarias L. 128,250.68.- 3). Ordena-
 miento Vial Casca Urbana L. 95,704.00.- 4). Construcción
 Puente Comunidad El Zarzal, también conocido como puen-
 te sobre el Rio Azevalpa L. 465,000.00.- 5). Construcción
 Puente en la comunidad de Jugu L. 246,945.97.- 6).
 Proyecto Electrificación de la comunidad de El Espinal L.
 643,500.00.- 7). Compra Camión Seguridad Perímetro
 Municipalidad, Parque, murcielo L. 48,533.45. Se
 mostraron evidencias, mediante fotografías de la inversión.
 b.2). Participación Ciudadana: 1). Subsidios a instituciones
 culturales o sociales sin fines de lucro (capacitaciones, fortale-
 cimiento de redes institucionales, ayudas sociales, servicios fune-
 rarios) 2). Para la Emergencia Pandemia Covid-19 L. 2,458,000.00.- b.3). Protección del Patrimonio: 1).
 Construcción Cerca Perimetral de Cementerio El Estepo L.
 118,203.72.- 2). Mantenimiento de Palacio Municipal, Par-
 que Central y Edificios Municipales L. 11,800.00.- b.4). Cultura:
 1). Subsidios para fomentar el desarrollo cultural del munici-
 pio L. 115,167.10.- b.5). Deportes: Subsidios (depo-
 sito, mejoramiento de cancheros de fútbol en las comunidades
 El Pelda y El Silencio, compra de implementos deportivos,
 premios campeones del fútbol L. 152,950.00.- b.6).
 c). Pro Honduras: c.1). Acciones Productivas: sector
 productividad apoyo a la pequeña y mediana empresa
 productiva del municipio de Sant Juan, Intibucá L. 189,990.00
 c.2). Turismo: 1). Subsidio para la unidad de turismo
 en el municipio L. 139,863.75.- 2). Proyecto pavimentación
 Paseo San Juan Bautista (Renglón 1) L. 559,999.96 (A.1)
 c.3). Acciones Productivas: 1). Subsidio a grupos organizados
 con pequeñas empresas del municipio de Sant Juan, Intibucá
 L. 300,000.00.- 2). Agua y Saneamiento en el municipio
 de Sant Juan, Intibucá (Pago a 53 Lienzo) L. 404,392.00
 3). Mantenimiento de calles y banquetas L. 66,700.00.00 m
 B.A). Infraestructura: 1). Custodia de bienes municipales

Cuenca del Río San Juan, MANCURI, PL. 360,000.00
 2). Cuota al Tribunal Superior de Cuentas (ATJ-TSC), L. 154,576.67. - 3). Cuota de la Asociación de Municipios de Honduras L. 51,283.40. - 4). Proyecto Pavimentación Paseo San Juan, Bautista L. 439,337.27. - 5). Proyecto de Agua Potable Comunal Retumbadora L. 132,650.00. - 6). Mantenimiento Calles Rurales L. 692,961.03. - 7). Subsidio construcción Casa Comunal Montaña L. 110,000.00. - 8). Construcción Cerca perimetral CE B. Juan Ramón Molina L. 75,357.00. - 9). Recaudación año 2020 L. 19,119.11. - 1). Saldo Inicial L. 421,095.48. - 2). Impuestos y Servicios L. 8,578,326.95. - 3). Dotación de recursos correspondientes al año 2019 L. 2,483,243.00. - 4). Gastos de transferencia correspondientes al año 2020 y 80% de lo que corresponde a agosto 2020 L. 10,138,801.68. - 5). Transferencias por donaciones por parte de UNICEF L. 339,089.00. - 6). Interés Generados en la Cuentas de ahorro bancarias L. 110,588.40. - 7). Fondos PROMING-KFW (Const.) Reparación Centros Educativos, Miniray y Enma de Jovys Hernández L. 7,991,753.22. - Total Ingresos 2020 L. 29,641,802.25. - c). Disponibilidad al final del ejercicio: 1). Saldo Inicial del Periodo L. 421,095.48. - 2). (+) Ingresos del Periodo L. 29,646,818.72. - 3). Disponibilidad Total L. 30,067,909.25. - 4). (-) Egresos del Periodo L. 29,594,005.14. - 5). Saldo al final del ejercicio L. 473,904.11. - b). Informe de Gastos en atención a la Pandemia COVID-19 en este municipio. La encargada de las Compras y Suministros Karen Edith Gómez en forma lo siguiente: a). Operación Honduras Solidaria dio a conocer el objetivo de la misma, comunicó que se recibirían dos desembolsos el primero por L. 1,229,000.00 y el Segundo, por L. 1,229,000.00 siempre, de igual manera informó la lista de productos en los que fueran recibidos este desembolso por parte del Gobierno Central, así como también fotografías de entrega de estos alimentos a las familias más necesitadas producto del cierre del país ante la amenaza de contagios.

mismas por COVID-19. B). Programa Operación Fuerza Honduras luego de comenzar el objetivo de creación de esta iniciativa Gubernamental informo a la población que se recibieron dos transferencias una por L. 368,999.40 la cual se debió liquidar mediante un exhaustivo informe, requisito para poder optar al segundo desembolso que fue por L. 158,142.60 haciendo un total de L. 527,142.00. Apoyo Municipal para el Centro de Triaje: L. 572,035.95 Cabe mencionar que esta iniciativa se dio con el fin de crear el Centro Triaje para brindar atención a pacientes con COVID-19 y bajo sospecha en todos los municipios del país. Acto segundo la joven Gómez presentó evidencias de esta inversión como se detalla: listado del personal contratado, inventario de compras, realizado en cuenta a equipo e insumos médicos, listado de Pacientes atendidos, sumando 2,560.00 entre agosto a diciembre 2020. Cabe mencionar que el módulo destinado a Clínica Dental y Laboratorio Clínico fue acelerado su construcción y se habilitó ante la emergencia como Centro Triaje. Anexos al Cid Marcela Dubón. C). Informe de Tesorería Municipal en lo que se refiere al avance de pago de deudas pagadas por la Administración Municipal 2014 - 2018. El Sr. Tesorero Municipal: Donato Pineda Dubón informo lo siguiente:

- 1) Emergentina Hernández por Servicio de Alimentación para reuniones municipales. Total: 3,300.00. No se ha efectuado pago. Registro en libro de Actas.
- 2) Zoila Cristina Nolasco por arreglos florales, provisión, cuadros, pelotas de fútbol. L. 4,545.00. No se ha efectuado pago. Registro en libro de Actas.
- 3) Lety Asunción Ferrer por arreglos florales, cuadros para acuerdos de duelo. L. 1,925.00. Sigue Pendiente de Pago. Registro en libro de Actas.
- 4) Aserrío de Madera Proyecto Mejoramiento de viviendas. Pagos: 109 Dólares L. 96,098.00, 2018: L. 177,830.00, 2019: 2,000.00, 2020: 4,101.00. Pendiente: L. 67,214.00. Registro Punto de Acta.
- 5) Hubert Reyes Por Arreglo Estable Proyecto Mirador. Deuda: L. 22,500.00 2018: L. 5,000.00, 2019: 10,000.00, 2020: 7,500.00. Pendiente:





Registro en Punto de Actas. - 6). Fúneraria Ocotepaque, San Luis Potosí. Deuda L. 127,500. No se ha abonado ningún pago. Registro en libro de Acta. - 7). Lidia Rojas (Inversiones Jónicas). Por compra de balones de fútbol. Deuda L. 28,890.60, no se ha abonado ningún pago. Registro en libro de Actas. - 8). Bayron Serrín Manzanera. Por Adquisición de 34 uniformes deportivos. Deuda L. 102,000.00. Pagos: 2018: L. 80,000.00 - 2019: 22,000.00. Pagos Pagados. Registro en Punto de Actas. - 9). Maribín Javier Villalta. Por Proyecto Pavimentación El Simbil. Deuda L. 842,158.00. Pagos: 2018: 680,000.00, 2019: 162,158.00. Liquidada. Registro en Punto de Actas. - 10). Maribín Javier Villalta por Elaboración de 18 planos de obra para proyectos de electrificación. Deuda L. 1249,300.00. Se obtuvo descuento mediante negociación únicamente. Se le pagó L. 150,000.00. Deuda Liquidada. Registro en Punto de Actas. - 11). Maribín Javier Salinas. Deuda L. 305,000.00. Pagos: 2018: L. 305,000.00. Deuda Liquidada. - 12). Maribín Javier Salinas por Proyecto de Montaña. Deuda L. 267,800.00. Pagos: 2019: 267,800.00. Registro en Punto de Actas. - 13). Ferrertería Arody. por Cemento Ayuda a personas. Deuda: L. 178,334.00. Pagos: 2018: L. 50,000.00. Pendiente: L. 128,334.00. Registro en Punto de Actas. - 14). Ferrertería las Delicias. Deuda: L. 800,088.02. Pagos: 2018: 560,786.42 - 2019: 119,665.79 - 2020: 00.00. Pendiente: 119,635.81. Registro en Punto de Actas. - 15). Oscar Cruz, por compra de uniformes deportivos. Deuda: L. 96,000.00. Pagos: 2018: 42,000.00, 2019: 40,000.00. Pendiente: L. 14,000.00. Registro en Punto de Actas. - 16). Gonzalo Deas, por compra de alcantarillas. Deuda: L. 108,950.00. Pagos: 2019: L. 50,000.00 - 2020: L. 59,950.00. Liquidada. Registro en Punto de Actas. - 17). Corporación Flores S/A por mantenimiento de Vehículo Municipal. Deuda: L. 13,744.42. Pagos: 2018: 13,744.42. Liquidada. Sin punto de Actas. - 18). Iván Alvarado, por materiales mejora de viviendas. Pagos: 2018: L. 32,000.00. Liquidada. Registro en Punto de Actas. - 19). Inversiones Alvarado, por materiales para construcción casa comunal El Tubón. Deuda L. 24,800.00. Pagos: 2018: L. 24,800.00. Registro en Punto de Actas. - 20). Inversiones Alvarado. Por materiales para construcción.



- 21) Inversión Casa Comunal El Pelón. Deuda L. 15,000.00. Pagos: 2018: L. 15,000.00. - 22) Inversiones Alvarado, por Construcción de jard. nora Palacio Municipal. Deuda: L. 12,600.00. Pagos: 2018: L. 12,600.00. - 23) Inversiones Alvarado, por materiales para fozas. Deudas: L. 12,600.00. Pagos: 2018: L. 12,600.00. - 24) EMCODEL, por mantenimiento calles rurales Zarzal, Pá. tello, / Azuvalpa en junio. Deuda: L. 200,000.00. Pagos: año 2019: 200,000.00. Registro únicamente en Informe de transición, no consta en el acta de Deudas. - 25) EMCODEL, por mantenimiento de calles rurales de Jagua, Linderos y de Peloncillo a Jagua, mes agosto. Deuda: L. 200,000.00. Pagos: 2020: L. 200,000.00. Registro únicamente en Informe de transición. - 26) EMCODEL, por construcción campo de fútbol. 1 Etapa en los Naranjos. Deuda: L. 195,500.00. No se ha abonado a dicha Deuda. Registro únicamente en Informe de transición. - 27) EMCODEL, por mejoramiento de calles casco urbano L. 649,120.00. No se ha efectuado ningún abono a dicha deuda. Registro únicamente en Informe de transición. - 28) EMCODEL, por mejoramiento de calles rurales, balastado, conformación topografía en quiterique hacia Santo Tomás, sector Centro Catavaca. Deuda: L. 383,000.00. No se ha abonado ningún pago a dicha deuda. Únicamente. A este registro en el Informe de transición. - 29) EMCODEL, por mejoramiento de calles rurales, balastado, conformación. Yaterique - Santo Tomás. Deuda: L. 250,000.00. Pagos: Pendiente en su totalidad. Solo se encuentra registro en Informe de transición. - 30) EMCODEL, por compra de arena y grava para puente de Catadaco. Deuda: L. 36,300.00. No se ha efectuado ningún pago a dicha deuda. Únicamente se encuentra registro en Informe de transición. - 31) EMCODEL, por relleno, balastado puente Catavaca. Deuda: L. 52,850.00. No se ha calculado abono a dicha deuda. Solo se encuentra registro en Informe de transición. - 32) José E. G. Fortes, por chequear máquinas (mantenimiento calles rurales). Deuda: L. 6,000.00. No se ha efectuado abono a dicha deuda. Registro en Punto de acta. - 33) Telebón Celular Celtel por tres líneas telefónicas. Deuda: L. 14,342.05. Pagos: 2018: L. 14,342.05. Deuda pagada. Sin Punto de acta. - 34) Aljondro Aguila, por mano de obra cableada CE de Agua Negra. Deuda: L. 20,000.00. - 35) Ramon Yoland Hernández por mantenimiento áreas verdes. Deuda: L. 2,400.00. Pagos: 2018: L. 2,400.00. Deuda pagada y consta en Libro de Actas. - 36) Angel Dagoberto Reyes, Pavimento Parque Central - CA - TP. Deuda: L. 522,449.50.



Pagos: 2018: 400,000.00. Pendiente L. 122,479.50. Consta en acta de 2018.

36). EUECMF, por materiales eléctricos. Deuda: L. 188,000.00. Pagos: 2018: L. 188,000.00. Pagada. Registrada en punto de acta de 2018.

37). Nictali Castillo, por instalación de espigas y puertas en el Palacio Municipal. Deuda: L. 2,900.00. Deuda Pagada. Deuda Registrada en Punto de Acta de 2018.

38). Franko Antonio Reyes, por servicios profesionales. Deuda: L. 80,000.00. Pagos: 2018: L. 20,000.00 - 2019: L. 20,000.00. Pendiente: L. 40,000.00. Deuda Registrada en Punto de Acta de 2019.

39). Equipos Industriales, por materiales eléctricos para el Llano Redondo. Deuda: L. 188,376.75. Pagos: 2018: L. 188,376.75. Deuda pagada. Deuda registrada en punto de acta de 2018.

40). S. Elipio, materiales eléctricos. Sector Octillo. Deuda: L. 106,365.85. Pagos: 2018: L. 106,365.85. Deuda Pagada. Registrada en Punto de Acta de 2018.

41). Elven Girón, por productos alimenticios y limpieza. Deuda: L. 44,300.00. Deuda Pendiente en su totalidad. Deuda únicamente registrada en Informe de Transición.

42). Diler de Honduras, por papelería y útiles de oficina. Deuda: L. 7,955.94. Pagos: 2019: 7,955.94. Deuda Pagada. Registrada en Punto de Acta de dicha deuda.

43). Comercial Plaza, por papelería y útiles de oficina. Deuda: L. 15,358.00. Pagos: 2018: L. 15,358.00. Deuda Pagada. Registrada en Punto de acta de dicha deuda.

44). Ondina Aguilar, Alimentación albaniles, Convenio Habitat. Deuda: L. 106,020.00. Deuda pendiente de Pago en su totalidad. Deuda registrada en punto de acta de 2018.

45). Guadalupe Texaco, por combustible. Deuda: L. 18,044.00. Pagos: 2018: L. 18,044.00. Deuda Pagada. Deuda Registrada en Punto de acta de 2018.

46). Adonay Antonio, Cruz, por facturas pendientes Construcción Palacio Municipal. Deuda: L. 50,000.00. Pagos: 2018: L. 50,000.00. Deuda pagada. Registrada en punto de acta de 2018.

47). MANCURIST, por brigadas médicas, convenio camo. Deuda: L. 56,000.00. Pagos: 2018: L. 56,000.00. Deuda pagada. Deuda registrada en punto de acta de 2018.

48). MANCURIST, por cuota por la contratación de teléfonos, convenio MANCURIST - AMHON - AECIO, Deuda: L. 112,062.51. Pagos: 2018: L. 112,062.51. Deuda pagada. Deuda Registrada en Punto de acta de 2018.

49). Fondo Cafetero Nacional, por mantenimiento de varias comunidades. L. 668,100.00. Pagos: 2018: 200,000.00, 2019: 468,100.00. Deuda pagada. Deuda sin registro en punto de acta de 2019.

50). Innovatec, por servicios de internet. L. 5,500.00. Deuda Pendiente en su totalidad. Deuda registrada en punto de acta de 2019.

51). Casa Financiera, por servicios de rehabilitación a prisioneros.

Conatcoholismo: Deuda: L. 63,000.00. Pagos: 2018: L. 10,000.00.
 Pendiente: L. 53,000.00. Deuda Registrada únicamente en informe de
 transición. - 52). Gasolinera Poma, por proyectos de construcción.
 Deuda: L. 24,004.00. Pagos: 2018: L. 24,000.00. Deuda pagada.
 Deuda Registrada en Punto de Acta: - 53). Plan Escalon por subse-
 dio, becas a estudiantes. Deuda: L. 20,000.00. Pagos: 2018: L. 20,000.00.
 Deuda Registrada en Punto de Acta: - 54). Melvin Cantarero, por servi-
 cio de alimentación a personas de corporación y empleados municipales.
 Deuda: L. 1,300.00. Deuda Pendiente de Pagar en su totalidad. Deuda
 Registrada en punto de acta. - 55). Funeraria Nueva Esperanza, servicios
 funebres. Deuda: L. 86,000.00. Deuda pendiente de Pagar en su totalidad.
 Deuda registrada solo en informe de transición. - 56). Radio Congolón por
 servicios de publicidad. Deuda: L. 1,443.25. Pagos: 2018: L. 1,443.25. Deuda.
 Deuda Registrada solo en Informe de transición. - 57). Junior Montaña
 por lavado de vehículos municipales. Deuda: L. 1700.00. Deuda pagada.
 Deuda Registrada en Informe de transición. - 58). Comedor, Paly, por
 alimentación a técnicos; Comedor Miraflores. Deuda: L. 1,800.00. Pagos: 2018:
 L. 1800.00. Deuda pagada. Registrada solo en informe de transición.
 - 59). Meteos (talleres metaléctricos y muebles de occidente), por mantenimiento
 del Parque. Deuda: L. 40,000.00. Pagos: 2018: L. 40,000.00. Deuda
 Pagada. Deuda Registrada en Punto de Acta. - 60). José Homénes
 Gómez, por servicio de medieros. Deuda: L. 15,288.00. Pagos: 2019: L.
 10,288.00. - 2020: L. 5,000.00. Deuda no registrada en punto de acta.
 - 61). Empresa Energía Honduras, servicio energía eléctrica oficinas municipa-
 les. Total: Deudas a proveedores y prestadores de servicios: L. 7,884,556.97.
 Pagos en Deudas de la Administración Anterior: (PA
 2018: L. 3,403,702.10. - 2019: L. 1,604,041.49. - 2020: L. 1,168,49.89.
 Pendiente de Pagar: L. 2,759,963.31 (del cual L. 2,660). - 62). Derechos laborales y
 adquiridos a ex empleados de la Administración
 Anterior, monto general: L. 1,918,553.40. Pagos: 2018: L. 1,223,377.26.
 2019: L. 610,978.00. - 2020: L. 91,678.14. Pendiente de Pagar: L. 12,500.00.
 Haciendo un Gran total de deuda de: L. 9,803,110.17. - Pagos entre 2018
 y 2020 a Proveedores y Prestadores de Servicios: L. 5,124,593.46.
 Pagos por derechos laborales a ex empleados municipales: L. 1,906,953.40.
 (Total: L. 7,030,646.86). Pendiente de Pagar: L. 2,759,963.31. Proveedores y Prestadores

Proveedores de Servicios: L. 2,660,663.31, Pendiente pagar directivos laborales: L. 12,500.00. Total: L. 2,673,163.31.

Negociaciones: Con proveedores y proveedores de servicios: L. 99,300.00 Con empleados municipales, por pago de cuotas de los trabajadores Seguros de la Secretaría de Trabajo: L. 858,588.85. Total: 957,888.85. representando esto un ahorro para las arcas municipales.

10). Presentación de la proyección del Presupuesto 2021: el señor Alcalde Municipal, dio a conocer la distribución del presupuesto 2021, enfatizando en la parte de infraestructura, tal cual quedó aprobada en el acto anterior, manifestó que se elaboró conforme a las peticiones de las comunidades y tomando en cuenta el PDM. Señaló que algunas proyectos no se pudieron ejecutar debido al atraso en las transferencias por parte del Gobierno Central ya que solo se recibió a diciembre 2020 lo que correspondía hasta el 80% del mes de agosto y estos desembolsos han servido para enfrentar los gastos en salud en atención a esta pandemia. Se espera que esta anomalía situación mejore en todo sentido.

11). Tribuna libre: 1). El señor Daniel Orellana felicitó al señor Alcalde por su forma de trabajar en beneficio del pueblo.

2). El señor Santo Martínez, luego de felicitar la administración hizo saber el apoyo brindado por la municipalidad a la junta de agua del Casco Urbano. Incentivo a la municipalidad a prestarle atención a la juventud, salud y educación y trabajar de la mano con las juntas de agua a proyectos de agua. -- 3). El lic.

Olman Rodríguez comunicó que se reunirán con autoridades educativas a finales de este mes para analizar el regreso a clases semipresencial y en caso que esto sea posible solicita apoyo a la Corporación Municipal, hacer saber la Petición a la Dirección Departamental de Educación de considerar

aperturar otro Centro de Prebásica en Barrio El Triángulo esto a razón que los actuales Jardines de Niños cuentan con un elevado número de alumnos matriculados. -- 12). Acuerdos y Compromisos: no hubo -- 13). Palabras

de agradecimiento por el señor Alcalde Municipal y se concluye con entrega de refrigerio, siendo la 1:00 p.m. Por medio de la proact se hace constar que se contó con la presencia de ochenta personas, listado que será subido al Portal de transparencia del IATIP más la audiencia que nos sirvió

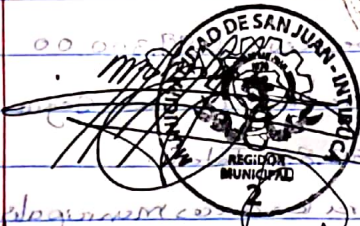
para los diferentes medios informativos, por primera vez en la historia de la municipalidad de San Juan, Intibucá. En fe de lo expuesto los miembros de la Corporación Municipal presentes firman para constancia:

→ Firmas en folio 381.



Paul Smith

gachibāli



[Handwritten signature]

~~Chattanooga~~

COMISIONADO



Consta de ^{DOY EE} 387 folios útiles
y debidamente selladas desde la
primera hasta la última página

San Juan Intibucá 28 de
Septiembre del año 2014.

Ag. Hugo Francisco Reyes
Alcalde Municipal
San Juan Intibuco

El Decano Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que el presente Libro de Actas y no posea folios para continuar escribiendo actas de sesiones y ha acordado o abstenido obviar. - San Juan, Intibucá 06 de febrero 2021

10
Omarin Luciano Gomez
Secretario Municipal

